



UNIVERSIDAD CENTRAL
"MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Trabajo de Diploma

Glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba

Diplomante: Lianet García Samper

Tutor: Dr. Susana de Jesús Carreras Gómez

Consultante: MSc. Amed Pupo Rodríguez

Lic. Myddri Leyva Escobar

Santa Clara

2013

***Yo sé los nombres extraños
De las yerbas y las flores,
[...].***

José Martí (OC, t. 16, p. 63)

DEDICATORIA

A mis padres por suministrarme en todas las formas posibles la fuerza para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

A mi hermana de cuya energía descuella el orgullo de ser profesional.

A mi esposo Airán por el tiempo, la paciencia y el amor que me ha proporcionado.

A Susana, por el valor lingüístico del magisterio y las deleitables anécdotas de épocas pasadas.

Al profe Amed por el aporte biológico y la preocupación para dar término al Trabajo de Diploma.

A Liset por servirme de amiga, confidente y mensajera.

A Arlén y Babi por los momentos locos para matar el estrés y la compañía incondicional en estos cinco años.

A Ilieski por los cigarros y los días de plática en que puse en suspensión mis *cuítas*.

A Antuán por las memorias fotográficas de las noches entre amigos.

A Yuleivys y a Made por estar presentes en el momento indicado.

A mi suegra y a mi cuñada que me acogieron y alentaron en toda circunstancia.

A mis profesores sin los cuales no hubiese podido advertir el colofón de la vida estudiantil.

A mis compañeras de aula y a las flores que formaron parte del Grupo Científico Estudiantil *Lenguas Clásicas e Interdisciplinarietà*.

A los lingüistas cubanos por la dedicación sempiterna al estudio de las lenguas.

A TODOS por saberse aludidos en cada uno de mis logros.

RESUMEN

Se elaboró un glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba, el cual constituye una herramienta de apoyo a la docencia y la investigación de los profesionales de la Botánica al tiempo que demuestra la vigencia de las lenguas clásicas. Se trata de un trabajo novedoso en que intervienen la Lingüística, la Botánica y la Lexicología como factores activos de una práctica interdisciplinaria que responde a las exigencias del desarrollo científico. La demanda social del trabajo se concreta en la necesidad que tienen los profesionales de las Ciencias Biológicas del conocimiento de las lenguas clásicas y en el provecho que resultados científicos como el presente reportan a su competencia. La investigación forma parte de un proyecto del Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, que tiene como objetivo mostrar la presencia de las lenguas clásicas en las ciencias sociales, naturales y exactas, y crear productos científicos que apoyen la docencia y la investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS-METODOLÓGICOS.....	6
1.1. Valor y admisión de las Lenguas Clásicas	6
1.2. Acercamiento al lenguaje de la ciencia	9
1.3. Las Lenguas Clásicas y el universo científico	11
1.3.1. Las Lenguas Clásicas en la Botánica	13
1.4. Consideraciones sobre el término arvense	15
1.5. Taxonómica Botánica.....	17
1.5.1. Nomenclatura taxonómica	19
1.6. Aspectos generales de la Lexicografía	23
1.6.1. Límites entre Lexicografía y Terminografía.....	25
1.6.2. Principales herramientas lexicográficas	26
1.6.3. Lexicografía e Informática.....	28
1.6.4. Valor de los diccionarios especializados para las ciencias	29
CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL GLOSARIO	33
2.1. Origen y pertinencia de la investigación	33
2.2. Descripción del glosario y sus características	37
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	52

INTRODUCCIÓN

En el hombre moderno pervive la idea de apreciar el latín y el griego como lenguas muertas. Si bien es cierto que no pertenecen al uso corriente comunicativo, a estas lenguas –bases de la llamada cultura occidental–, se les debe el uso actual de un vocabulario amplio y diverso. Cada una ha influido de una forma u otra en las lenguas modernas, tanto en la formación del lenguaje literario como del científico-técnico. La condición raizal que las caracteriza permite descubrir el por qué de las palabras, su principio etimológico, su uso continuado en el lenguaje de diversas comunidades científicas, y de cómo sus formas y significados han cambiado. De ahí que el presente trabajo se ocupe de la presencia de las lenguas clásicas en los sistemas lingüísticos que sirven como código de comunicación a las ciencias.

La pervivencia de estas lenguas en las esferas científicas depende de un amplio *spectrum* cultural y consecuentemente, de una competencia lingüística. En este sentido, la calidad de las investigaciones y de la intercomunicación científica muestra mayor grado de eficiencia. No obstante, el perfeccionamiento las ciencias, favorece no solo la formación y mantenimiento de estos sistemas lingüísticos devenidos del griego y el latín, sino también la creación –o la adaptación– constante de conceptos para referirse a ellos. Por este motivo la presente investigación atenderá la propuesta del lingüista cubano Rodolfo Alpízar, correspondiente al concepto de «tecnolecto» (Alpízar, 1994).

De manera especial, en el tecnolecto empleado en las Ciencias Biológicas, las lenguas clásicas mantienen un movimiento lógico de completa actualidad. Tanto la nomenclatura taxonómica como las descripciones de especies botánicas y zoológicas se encuentran en lengua latina o griega «latinizada». El conocimiento de estos sistemas lingüísticos constituye una necesidad del biólogo para desarrollar trabajos con un mayor grado de científicidad. Sin embargo, tal y como expresa la profesora Susana Carreras:

A la par de la actualización y competencia de que dan muestra hoy día los científicos cubanos, y en particular los botánicos, se manifiesta en ellos una carencia heredada a partir de la propia historia del país, así como de un déficit que aqueja a numerosos países del mundo, y es la ausencia de las Lenguas Clásicas en planes de estudio de pregrado y de postgrado, y la indolencia de autoridades escolares en general en cuanto a su incorporación (Carreras, 2009).

Conforme al valor de estas lenguas, el presente estudio se ha propuesto la elaboración de un glosario que reúne las etimologías de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba, y que sirve como herramienta de apoyo a la docencia y la investigación de los profesionales de la Botánica.

Los principales **antecedentes** se encuentran en la Tesis doctoral de la profesora Susana Carreras, que lleva por título: *Sistema de Superación en Lengua Latina con Fines Específicos para Profesionales de la Botánica*. El trabajo de la investigadora revela la importancia del análisis de las características morfosintácticas del latín, empleadas en la descripción positiva de las especies botánicas. La autora elaboró un material de apoyo dirigido a la superación profesional de los investigadores del campo biológico en relación con la lengua latina, el texto *Eslatín I* y el software *Eslatín II*. Ambos materiales se tuvieron en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso Latín Básico para Profesionales de la Botánica.

El estudio de estas lenguas en Cuba, se limitó a cuatro semestres en la enseñanza de pregrado de tres universidades: la Universidad de La Habana, la Universidad Central de Las Villas y la Universidad de Oriente, específicamente en la carrera de Letras. En el curso 2010-2011 se hizo extensivo a la carrera de Licenciatura en Biología de la UCLV con la asignatura electiva Latín para Biólogos, lo cual permitió un trabajo interdisciplinario entre estudiantes de esta carrera y estudiantes de la carrera de Letras, miembros todos del Grupo Científico Estudiantil *Lenguas Clásicas e Interdisciplinariedad*. La prioridad de este grupo

consiste en concebir trabajos que den crédito a proyectos concretos en opción a grados científicos de miembros del área de las Ciencias Biológicas y las Letras.

El beneficio que promete esta perspectiva lingüística al conocimiento biológico, no es trabajo sin reto o falta de sustancia. El estudio no está exento de un **problema científico**, en tal caso se debe responder a la siguiente interrogante: ¿qué presupuestos teórico-metodológicos sustentan la elaboración de un glosario que refleje las etimologías griegas y latinas de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba? La solución a este problema depende del cumplimiento del siguiente **objetivo general**: describir los presupuestos teórico-metodológicos para la elaboración de un glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.

Para arribar al objetivo general deben cumplirse los siguientes **objetivos específicos**:

1. Fundamentar la pertinencia de la elaboración de un glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.
2. Explicar los procedimientos teórico-metodológicos para la elaboración de un glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.
3. Determinar cuáles son los términos griegos y latinos presentes en la nomenclatura de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.
4. Elaborar un glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.

Se lleva a cabo un estudio descriptivo de corte cualitativo, en el cual se aplican los siguientes **métodos**:

De nivel teórico

- Histórico-lógico: para describir el desarrollo del proceso de investigación, dar a conocer el comportamiento del objeto de estudio en el sistema de investigación y establecer las interacciones e interrelaciones que en él se producen.
- Sistémico-estructural: para proporcionar una visión sistémica del proceso y sus resultados, que justifique los procedimientos llevados a cabo, los componentes, la estructura, las relaciones funcionales y los principios de jerarquía de los elementos que intervienen en el sistema de investigación.
- Analítico-sintético: para descomponer y recomponer dialécticamente el sistema, determinando las especificidades y generalidades que han de sintetizarse en el campo de acción seleccionado.
- Inductivo-deductivo: para establecer y explicar las incidencias lógicas en el proceso investigativo, que van de lo particular a lo general y viceversa.

De nivel empírico

- Análisis de documentos: para conocer los registros y normas de nomenclatura taxonómica, las características de los diccionarios y glosarios generales y científicos, y las gramáticas de la lengua griega y latina.
- Entrevista: para conocer sistemáticamente el criterio del profesional de la Botánica con cuyo trabajo se relaciona al presente estudio, acerca del proceso de investigación y los resultados obtenidos.
- Triangulación múltiple: para confrontar sistemáticamente bibliografías y criterios de especialistas de manera que se puedan realizar ajustes en el proceso de investigación y finalmente conocer el valor científico de los resultados del estudio realizado.

Es importante señalar que la **población** y la **muestra** seleccionadas para el análisis no son coincidentes. Se trata de una muestra intencional tomada de la lista «Principales plantas indeseables en Cuba» según Padrón (2002), con nombres comunes según Roig (1965), la cual ha sido revaluada por un profesional de la Botánica y una estudiante de Letras. Finalmente la muestra analizada abarca

14 familias, 35 géneros y 52 especies de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba.

Hasta el momento no se tiene noticia de trabajos de análisis lingüístico en los grupos taxonómicos de arvenses más representados en los agroecosistemas de Cuba. Su agrupación en un glosario etimológico constituye una **premisa novedosa** en el campo de las Ciencias Biológicas, especialmente en la Malherbología.

A partir de la actualización de la lista de la cual se obtuvo la muestra se ofrece una perspectiva lingüística al conocimiento biológico. La información reunida acerca de estas especies permite a los profesionales de la Botánica hacer predicciones de la fisiología, ecología y evolución de los táxones. por tratarse en su gran mayoría de plantas indeseables, garantiza un mejor reconocimiento de estas en el contexto de Agricultura Sostenible al tiempo que fortalece el desarrollo de estudios de mayor prestigio y sirve de incentivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de pregrado y postgrado como material didáctico de eminente valor ilustrativo.

El trabajo está estructurado en tres capítulos: el primero, orientado al estado de información acerca del objeto de estudio, expone los fundamentos teórico y metodológicos de la investigación y la actualización de los conocimientos en torno a la Lexicografía, de la cual se extraerán las herramientas principales para responder al problema en cuestión; el segundo tratará la pertinencia de los objetivos trazados a partir de la descripción del proceso de elaboración del glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba, y el tercero, presentado en formato digital, constituye la muestra del glosario ya elaborado.

Una vez presentados los resultados de la investigación se dan a conocer las conclusiones respecto al cumplimiento de los objetivos y se propone una serie de recomendaciones para posteriores trabajos de esta índole. Finalmente se indica la bibliografía consultada y los anexos en los cuales se apoya el presente estudio.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS-METODOLÓGICOS

1.1. Valor y admisión de las Lenguas Clásicas

Las voces de origen griego y latino pertenecen a la familia lingüística indoeuropea y han formado parte a lo largo de la historia de los denominados «estudios clásicos». Contrariamente a lo que se piensa, estas lenguas no desaparecieron simplemente. Como un producto más de la evolución humana sufrieron un número considerable de cambios en su sistema lingüístico, que determinó se transformaran en idiomas modernos, o que se desestimara el uso oral de su estilo clásico. No obstante, la riqueza expresiva que las caracteriza «al tiempo que permite penetrar en el espíritu de un componente esencial de los orígenes de la civilización occidental, favorece una comunicación más competente en las lenguas modernas» (Carreras, s/f).

Pese a las disímiles contingencias que han enfrentado las lenguas griega y latina, se han perpetrado notables esfuerzos para introducir las Lenguas Clásicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Cuba. Con el auspicio de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana en el año 1728, se oficializa el estudio de los clásicos como parte del canon humanístico devenido de la civilización occidental hacia los pueblos de América. Para el año 1769, el influjo de la voz latina se hizo extensible a los Estudios Superiores de la Iglesia Católica cubana en la sede del Real Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, en el que se impartió cuatro semestres de Lengua Latina. Más tarde, la apertura decimonónica hacia imponentes culturas como Europa y Estados Unidos, y la profusión capital proporcionada por la industria azucarera, fuerza la privatización de la enseñanza en Cuba. Por eso se inauguran colegios de secundaria elemental y superior que responden a privilegios de la élite habanera de aquellos tiempos, entre los que se cuenta el Buena Vista, El Salvador y San Fernando. Colegios cuyos métodos educativos se basaban fundamentalmente en el proceso interactivo de conocimientos del latín y el griego entre estudiantes y

profesores, siendo la memoria fuente substancial para absorber dichos conocimientos.

La incorporación de las Lenguas Clásicas en los planes de estudio universitarios fijó la instauración de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana; que permitió una mayor especialización en el perfil humanístico.

A inicios de la segunda mitad del siglo XIX; por orden del gobierno español en la Isla, todo nuevo instituto de segunda enseñanza creado cerró sus puertas por ser considerados una «amenaza» para el sistema político. La norma establecida restringía el avance de los estudios clásicos, limitados entonces a un instituto central situado en La Habana. Eclipsados oficialmente los colegios privados en 1871, la enseñanza del Griego y el Latín enmudeció en Cuba.

El siglo XX constituye el fin del tradicionalismo y monotonía que había caracterizado la enseñanza de estas lenguas. Se abren nuevos cursos para maestros públicos que privilegian el estudio etimológico y se asiste a los medios de comunicación pública para promover el aprendizaje de las Lenguas Clásicas. Mas la inquietud de incluirlas en los planes de estudios de varios niveles de enseñanza en Cuba se volcó fundamentalmente sobre la lengua latina, como era lógico, dada la importancia que su enseñanza retenía en el nivel medio; de modo que aún en 1944 Maurice Lebel podía afirmar: «no existe ningún esquema de conjunto sobre el estudio y la enseñanza del griego»¹(Miranda, s/f).

Se pensaba que con la Reforma Universitaria de 1962, se daría por concluido el cuestionamiento de la continuidad o no del estudio del latín y el griego en Cuba. Pero el problema no acaba aquí y no significa que el intención fuera errada. La Reforma permitió la especialización en Literatura y Lenguas Clásicas en la Escuela de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, lo cual fue un gran paso para privilegiar los estudios clásicos en Cuba.

¹ M. Lebel: *L'enseignement et l'étude du Grec*, Montral, 1944, p.8.

A pesar de la polémica en cuanto a la utilidad de estas lenguas, se ganó la batalla sobre los detractores. La especialización lingüística permitió la adaptación y el cambio de la metodología de su enseñanza. Uno de los resultados convincentes de las pautas ofrecidas para la eficaz consecución de su estudio, lo constituye el libro *Introducción al latín*, de Vicentina Antuña y Luisa Campuzano, editado en La Habana en 1976.

Desde entonces han surgido variadas propuestas materializadas en distintos libros de texto. Cuenta entre ellos el material de estudio *Introducción al griego* (Griego I) de Elina Miranda Cancela, texto que facilita a los alumnos aprehender el sistema de la lengua, al mismo tiempo que permite el contacto con otros textos clásicos lo más rápidamente posible. Para su confección fueron tomados, adaptados, reelaborados o tenidos en cuenta otros materiales didácticos, gramáticas, manuales de traducción, libros de lingüística e historia de la lengua griega (Miranda, s/f).

Para el año 1992, la intelectual cubana Luisa Campuzano refería en relación con la lengua latina la desidia que ha caracterizado históricamente su asimilación:

Ya nadie lee la *Eneida*, como casi nadie estudia latín. Este ha sido, por décadas, el despavorido grito –de asombro, de dolor y, más que nada, de alarma– de mucho humanista europeo. Y, sin embargo, es latín –y el mejor latín, el más vivo– lo que habla esa gran parte del mundo que se expresa en lenguas romances, y es la *Eneida* –la mejor *Eneida*, la imperecedera – lo que leemos en las obras que inician las literaturas nacionales del Viejo Mundo y las de nuestro continente (Campuzano, 1992).

La subsistencia de estas lenguas en la liturgia cristiana, edictos, leyes, decretos y otros documentos oficiales, así como en los logos o lemas que identifican a muchas universidades y principalmente en los sistemas lingüísticos que sirven de código de comunicación a las ciencias, indica que no han muerto; que a pesar de los siglos se mantienen como un admirable vehículo para transmitir el pensamiento riguroso.

Cada día son más las personas que se convencen del valor cultural de estas lenguas, no solo sobre el universo del arte y las costumbres del período de la Grecia y Roma clásicas sino también de la importancia de su estudio en varias esferas científicas: Botánica, Zoología, Medicina, Antropología, Filosofía, etc. (Quesada, 2010); ya que a partir de estas lenguas se conforman sus diferentes tecnolectos.

1.2. Acercamiento al lenguaje de la ciencia

Es precisamente el lenguaje, como instrumento de comunicación, el que permite romper las barreras del conocimiento y estar al tanto de los últimos acontecimientos científicos.

Es evidente, por ejemplo, que las cuestiones lingüísticas interesan a todos cuantos –historiadores, filólogos, etc.– tienen que manejar textos. Más evidente todavía es su importancia para la cultura general: en la vida de los individuos y de las sociedades no hay factor tan importante como el lenguaje. Sería inadmisibles que su estudio no interesara más que a unos cuantos especialistas: de hecho, todo el mundo se ocupa del lenguaje, poco o mucho; pero –consecuencia paradójica del interés que se le presta– no hay terreno donde hayan germinado más ideas absurdas, prejuicios, espejismos, ficciones. Desde el punto de vista psicológico, esos errores no son desdeñables; pero la tarea del lingüista es, ante todo, la de declararlos y disiparlos tan completamente como sea posible (Saussure, 1972).

Acorde a las circunstancias comunicativas de los hablantes, el lenguaje está expuesto a «la adaptación constante de las modalidades de expresión –a las que técnicamente se llama registros-» (Gutiérrez, s/f). De modo que:

Éstas le inducen a intentar hablar de distintas maneras: al menos, de forma cuidada, de manera neutra o de otra más coloquial. Esa capacidad de adaptación le permite utilizar las palabras de tipo general en cualquier situación normal y conjuarlas con otras, marcadas, en circunstancias que

podríamos considerar especiales, entre las que figuran las relaciones con un contenido temático específico o las de tipo profesional (Ídem).

El conjunto de todos los sublenguajes especializados de las diversas ramas de la ciencia y la técnica constituye el lenguaje científico y técnico –también conocido como *tecnolecto*–, lenguaje que, según Gutiérrez, pertenece a los registros cuidados.

El tecnolecto o lenguaje científico, asegura la intelectual Bertha M. Gutiérrez, es «todo mecanismo utilizado para la comunicación, cuyo universo se sitúa en cualquier ámbito de la ciencia, ya se produzca esta comunicación entre especialistas, o entre ellos y el gran público, sea cual sea la situación comunicativa y el canal elegido para establecerla» (Gutiérrez, s/f.: 20). Por otra parte, a estas voces y expresiones propias de una determinada ciencia se las conoce también como «terminología».²

No por gusto Judith Batista señala que, paralelamente a las circunstancias comunicativas, el científico asume la responsabilidad de «validar, falsear o imponer nuevas teorías que sean capaces de crear nuevos conocimientos o corroborar los que ya existen, a través de su discurso», (Batista *et al*, 2005). El criterio de Batista posee una dimensión universal del conocimiento lingüístico aplicado a las ciencias. El mismo autor se aproxima al tratamiento, armonización, normalización y difusión del lenguaje planteado por la terminología como aplicación práctica de conceptos en torno al lenguaje científico, cuando refiere la necesidad de utilizar códigos lingüísticos unívocos para transmitir estos saberes. De manera que:

El comportamiento cuidado no es sinónimo de culto, sino que abarca todas las diferentes formas de comunicarse de que un hablante puede disponer, tanto si al emplearlas realiza un acto consciente y voluntario de expresarse

² «Conjunto estructurado de todos los términos que se utilizan en un dominio científico o técnico determinado» (Gutiérrez, s/f.: 85).

con ellas, como si las ha incorporado a su *bagage* particular tras un estudio especial, con una motivación concreta o por una elección clara (Gutiérrez, s/f: 17).

Se sobrentiende que el carácter especializado del léxico científico precisa de un entrenamiento previo para su adecuada comprensión y transmisión. La precisión, el rigor y la corrección son cualidades claves para evitar interpretaciones erróneas y permitir una adecuada comunicación universal (Castedo, 2007).

1.3. Las Lenguas Clásicas y el universo científico

Lamentablemente son pocas las personas que tienen la idea clara de la utilidad de las Lenguas Clásicas y de sus estrechas conexiones con varias ciencias, unas que les dan datos, otras que se los toman.

Las Lenguas Clásicas presentan diferentes niveles y maneras de expresión en las diferentes ciencias, y de acuerdo con la forma de manifestación, se hace más vigente el griego en unas y el latín en otras. Por ejemplo, el Derecho contiene en su tecnolecto un extensísimo *corpus* de lengua latina anquilosada, rígida, que constituye un calco de la que se empleaba en el foro romano en el mayor esplendor de su jurisprudencia; la Filosofía, por su parte, acude a las etimologías griegas para manipular términos raigales que provienen del desarrollo filosófico griego del Asia Menor y Atenas, principalmente. En cuanto a la Medicina, una de las ciencias a las que por su papel en la vida humana se le presta a nivel mundial mayor atención y se le dedican mayores recursos, se vale de etimologías principalmente griegas para denominar dolencias y fármacos.

La presencia de estas lenguas (la griega y la latina) se da en segmentos morfológicos y semánticos, así como en préstamos léxicos y fraseológicos. Solamente existe una ciencia donde las lenguas clásicas, principalmente la latina, mantienen un movimiento lógico de completa actualidad, especialmente en el nivel morfosintáctico: se trata de la Biología. Esta ciencia que incluye la rama Botánica y

Zoológica, ha empleado por años los radicales latinos y griegos en el sistema de clasificación y descripción de las especies.

A pesar de que en muchos casos la nominación de estas especies se forma del latín y griego clásicos, es decir, del término original proveniente de estas lenguas, lo más frecuente es el empleo de neologismos. No obstante, la formación de compuestos modernos para referir vegetales como animales no está exenta del uso de las lenguas clásicas. Tal y como asegura Bertha M. Gutiérrez, cuando se quiere crear un tecnicismo lo usual es recurrir a las lenguas latina y griega (Gutiérrez, s/f.: 118):

En este caso, se suele hablar de formantes cultos: raíces, prefijos y sufijos que suelen provenir de nombres, adjetivos, verbos; preposiciones y adverbios, y sufijos respectivamente, aunque el resultado suela ser una palabra inexistente en griego o en latín. Contra lo que pudiera parecer, el uso de estos formantes clásicos no garantiza en modo alguno que el término creado a partir de ellos esté bien constituido, bien formado (Ídem).

Especialmente la lengua latina que forma parte del tecnolecto de las Ciencias Biológicas puede ser considerada como un *idioma con fines específicos*, categoría cada día más tratada por aquellos lingüistas que se ocupan de lenguas especializadas, y a cuya sistematización lingüística y métodos de enseñanza dedican notables esfuerzos (Domínguez, 1999; Sánchez, 2007; Bosch, 2008; Carreras, 2009; López, 2010; Quesada, 2010; Soler, 2012).

En la actualidad la demanda de estudio de los denominados *idiomas con fines específicos o idiomas con propósitos específicos* responde a tres razones fundamentales: «en primer lugar, al nuevo papel que juega hoy la lingüística aplicada en el marco de la lingüística en general; en segundo lugar, a las necesidades sociales en materia de plurilingüismo, y en tercer lugar, a la importancia que la sociedad actual concede a las especialidades» (Cabré, s/f).

Lo expuesto ilustra el hecho de que la didáctica lingüística o arte de enseñar las lenguas es cuestión que se ha ido perfeccionando con el paso del tiempo. Los medios y métodos empleados para una mejor asimilación las lenguas clásicas en los diferentes tecnolectos científicos, favorece el desarrollo de publicaciones especializadas, cursos y congresos en el campo de los *idiomas con fines específicos*. Las diversas propuestas responden a la demanda de los profesionales que buscan formas de expresión más favorables, para transmitir directamente sus comunicaciones especializadas sobre una temática y finalidad precisa.

1.3.1. Las Lenguas Clásicas en la Botánica

A finales del siglo XVI, el naturalista alemán Joachim Jung (1587-1657) privilegia el uso de la lengua latina en la descripción y clasificación científica de especies vegetales. El carácter previsor de sus teorías botánicas no hizo eco en su tiempo; pero luego de su desaparición física, uno de sus discípulos, John Ray³ (1627-1705) las utiliza en sus trabajos de clasificación botánica, y es gracias a él es que Carlos Linneo⁴ (1707-1778) las usa. Este último hace patente la propuesta de Jung respecto a la inclusión del latín en las comunicaciones científicas del contexto botánico, y además expande su visión a la formación taxonómica de especies u otras categorías en el campo zoológico, con lo cual el latín adquiriría un fin marcadamente específico.

La naturaleza específica del latín en el terreno de las ciencias naturales, comenzó a ampliar su espectro entre las comunidades científicas internacionales. Se emplearon diferentes voces para expresar el provecho de esta lengua en el universo científico como *nuevo latín* o *latín moderno*; aunque el que predominó

³ Naturalista inglés, a veces llamado «el padre de la historia natural británica».

⁴ Científico, naturalista, botánico y zoólogo sueco «quien ha pasado a la historia como el “padre de la Botánica Moderna”, por haber elaborado el mejor esquema taxonómico tras acogerse al concepto de evolución como mecanismo de diversidad biológica y formación de especies» (Quesada, 2010).

hasta nuestros días se conoce como *neolatín*. Bruno Manara (1992) refiere en su texto *Latín y griego básicos para botánicos* que el *neolatín* presenta una serie de características que lo diferencian del latín clásico y que estas:

Se revelan en dos direcciones: tanto léxicas como sintácticas. En relación con la primera posee un rico vocabulario especializado, que en su mayoría corresponde a los términos usados en el latín hablado hace más de veinte siglos, mientras otros son de acuñación reciente, motivados por los grandes descubrimientos geográficos y científicos que tuvieron lugar a partir del Renacimiento, y la consiguiente necesidad de expresar conceptos y describir estructuras y funciones que no se conocían anteriormente (Manara, 1992).

Atendiendo a la referencia anterior, el mismo autor señala que si bien el latín científico no funciona gramaticalmente como el latín clásico, por el vocabulario especializado que maneja, esto dificultaría al estudioso del latín clásico, distante del ámbito de las ciencias, una adecuada comprensión de los contenidos científicos. La preferencia de un estilo u otro para expresar sus conceptos debe atender a una retroalimentación que va de la mano de los letrados con los especialistas de las Ciencias Biológicas, y que se centra fundamentalmente en la viva presencia de las lenguas clásicas en la comunidad de biólogos. De ahí que el trabajo de Manara tome partido por un análisis del proceso de formación de palabras nuevas con radicales latinos y griegos y el empleo que se hace de ellos en el lenguaje científico, lo cual es uno de los objetos de estudio del presente trabajo.

Pero tanto, la definición etimológica de las categorías taxonómicas de especies botánicas y zoológicas, así como la descripción de las mismas, constituye una necesidad que el biólogo es incapaz de satisfacer. De ahí que no sean pocos los esfuerzos realizados por estudiosos de las letras clásicas de la UCLV con el fin de hacerlas cada vez más conocidas, anhelando ponerlas en las manos de estudiantes y de profesionales de esta ciencia, como una valiosísima herramienta de trabajo. Los resultados de esta práctica interdisciplinaria han traído a colación

una exhaustiva revisión bibliográfica y de análisis descriptivo, aportando una perspectiva lingüística al conocimiento de las Ciencias Biológicas.

Susana Carreras por más de una década se ha esforzado en hacer que se reconozca el valor imperecedero de estas lenguas en el campo de la Botánica; para lo cual ha desarrollado un trabajo interdisciplinario con profesionales de las Ciencias Biológicas haciendo justicia al precepto aristotélico de que a «mejor manejo de la lengua, mayor poder». Dicho trabajo potenció el establecimiento de diversas estrategias para hacer extensivo el estudio de estas lenguas a la carrera de Licenciatura en Biología. En el curso 2010-2011, se hizo patente el esfuerzo de Carreras con la asignatura electiva Latín para Biólogos de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, que permitió tanto a estudiantes de esta carrera como a estudiantes de la carrera de Letras vincularse al trabajo interdisciplinario del Grupo Científico Estudiantil *Lenguas Clásicas e Interdiscipliniedad*. Este grupo tiene como prioridad concebir trabajos que den crédito a proyectos concretos de aspirantura a maestrías y doctorados, así como a trabajos de diploma de miembros del área de las Ciencias Biológicas.

De manera especial la unión entre biólogos y lingüistas marca una parte del complejo proceso de compenetración de saberes diferentes, que ayudarán a ampliar el campo de acción de otras ciencias, otorgando un lugar privilegiado a las lenguas clásicas.

1.4. Consideraciones sobre el término arvense

Un esbozo convincente del objeto de estudio exige una respuesta a por qué se ha elegido el término arvense y no otro de los múltiples que reciben estas especies de plantas.

Las llamadas plantas arvenses o malas hierbas (Font Quer, 1975), son especies que invaden los cultivos, cuyo nombre viene dado precisamente del latín *arvensis*, que significa campo en el sentido agrícola. Estas especies juegan un importante papel en el agroecosistema, como indicadoras del

suelo y su estado y las aplicaciones de pesticidas, por lo cual se cuestionan en la actualidad, los términos que hacen referencias al «daño» que producen (Martínez, 1997).

Reinaldo J. Álvarez, en su Tesis doctoral *Estudio de la flora arvense, sus diásporas y agentes patógenos en las principales zonas cafetaleras de Cuba* (2000), apunta que:

Las plantas silvestres que crecen en los campos agrícolas se conocen como plantas arvenses, o más comúnmente, como malezas, refiriéndose este último al aspecto nocivo que algunas de estas especies tienen sobre el cultivo. En consecuencia, los costos que implica la presencia de algunas ha favorecido que el término «maleza» se aplique indiscriminadamente a la vegetación arvense o a todas las especies silvestres que crecen entre los cultivos, independientemente de cuán nocivas sean. Por lo tanto calificar de «malas hierbas» o «malezas» a todas las plantas arvenses en cualquier circunstancia resulta inadecuado. Por otra parte, este adjetivo sólo significa que la planta crece en forma silvestre en terrenos cultivados sin ninguna connotación respecto a la nocividad o bondad de estas plantas para los agricultores (Espinosa y Sarukhán, 1997; Álvarez, 2000).

Más adelante, el mismo autor ofrece un pequeño resumen con respecto a este tema, asegurando que puede entenderse que no existen diferencias en los conceptos analizados, ya que lo que se trata es de interpretar son las virtudes de las plantas asociadas a los cultivos. En ese sentido, cuando se hable de pérdidas o daños cabe mejor el concepto de malezas o el de mala hierba, pero cuando se quiera hablar de manejo de malezas, lo correcto sería llamarlas arvenses (Álvarez, 2000).

La preocupación tocante a los efectos que estas especies puedan provocar sobre las plantas cultivadas es despejada por la Malherbología -ciencia relativamente moderna afín con la Botánica-, que se ocupa fundamentalmente del estudio de las

arvenses, del comportamiento, modo de adaptación y competencia respecto a los agroecosistemas creados de forma intencional por el hombre.

El conocimiento de las estructuras terminológicas empleadas en los grupos taxonómicos de arvenses, así como los procesos de su formación, atendiendo al enfoque agroecológico trazado por el Ing. Reinaldo J. Álvarez; permite a los investigadores de esta ciencia reconocer las características morfofisiológicas de estas especies y garantizar, aunque de forma indirecta, el control de las mismas en el contexto de Agricultura Sostenible.

1.5. Taxonómica Botánica

Una observación sociológica del conocimiento y del efecto que las ideas tienen sobre las sociedades y cómo estas han ido evolucionando, sería adecuado para resaltar la universalidad del tema en estudio y los desafíos que entraña para las ciencias modernas.

«Con objetividad y sapiencia, advierte Johannes Bisse en su «Prólogo» a *Introducción al reino cormobionta*» (Quesada, 2009):

Desde tiempos inmemoriales el hombre se ha enfrentado a un problema singular de la naturaleza que lo rodea y que radica en la enorme heterogeneidad de animales y plantas; la necesidad de esta asimilación por parte del hombre no ha surgido de un afán individual para abarcar con conocimientos todo cuanto lo rodea, sino de su necesidad social, es decir, de la razón que ese mundo animal o vegetal constituye una parte esencial de su modo de existencia (Bisse, 1990).

A medida que el hombre primitivo fue familiarizándose con la naturaleza e interrelacionándose con otros de su especie, se vio en la necesidad de clasificar los elementos que componían su entorno. Principalmente las clasificaciones de las plantas hechas por este se basaron en el uso práctico que estas le proporcionaban, según sirvieran como alimento, medicina, venenos, confección de

armas, utensilios y herramientas, etc. Luego, la aparición del curandero o brujo dio lugar a un estudio más amplio de las plantas, para su empleo en la medicina. Por ello, con el desarrollo de la sociedad, fueron los médicos los primeros botánicos, y se desarrollaron interesantes formas de clasificación, algunas de ellas con cierto grado de complejidad.

Con la imperiosa necesidad de crear un sistema de trabajo estable, capaz de agrupar la enorme diversidad de organismos vegetales en unidades discretas, florece la Sistemática vegetal, ciencia que engloba a la Taxonomía y que se ocupa de estudiar el grado de parentesco existente entre las plantas, sobre la base del mayor número posible de caracteres (morfológicos, citológicos, fisiológicos, bioquímicos, genéticos, ecológicos, etc.). Por su parte, la Taxonomía Biológica se encargaría de nombrar y clasificar a las plantas y de aportar las normas y herramientas que permiten su ordenamiento en el sistema, auxiliada de otras Ciencias Botánicas (Palinología, Fisiología, Xilomatía, etc.).

Hey plantea que los inicios de la práctica taxonómica coinciden con los orígenes del lenguaje, «cuando las personas llamaban con los mismos nombres a organismos más o menos similares» (Hey, 2001) y que este sistema se ha prolongado en el tiempo, entendido hoy como «nombres vulgares». Pero de una sociedad a otra, la elección de estos nombres vulgares –también vernáculos, comunes–, dista de una uniformidad. No sucede lo mismo con los nombres científicos; que son ordenados, normativizados y estandarizados previamente por el *Código Internacional de Nomenclatura Botánica*.

Atendiendo a la clasificación de especies, la taxonomía «hace uso de sistemas de clasificación compuestos por jerarquías» (Cleveland, 1967), es decir, cada sistema taxonómico empleado por las sociedades para nombrar las especies se basa en el ordenamiento o agrupación de estas de acuerdo con categorías de orden superior.

Al respecto, Bertha M. Gutiérrez señala la existencia de una serie de categorías jerarquizadas de las que las más importantes son *reino, división, clase, orden, familia, género y especie*, y otras de tipo secundario (*subespecie, subclase*,

suborden, etc.); un grupo perteneciente a cualquiera de esos compartimentos se denomina *taxon*.

Estas categorías constituyen los diferentes niveles de agrupación de los que se compone un sistema de clasificación y, que han sido establecidos por acuerdos adoptados en los Congresos Internacionales de Botánica. La misma autora apunta que:

Todas las unidades del mundo vivo tienen la particularidad de localizarse a la vez en el espacio (*taxon espacial*) y en el tiempo (*taxon temporal*) y que cada una de estas categorías queda ordenada en el sistema en un sentido posicional, es decir, cada grupo o *taxon* ocupa un lugar concreto entre sus inmediatos superior e inferior. Cada reino comprende unas clases, que, a su vez, agrupan diversos órdenes, formados por familias distintas, donde se integran varios géneros que acogen a diferentes especies (Gutiérrez, s/f.: 229).

El resultado de ordenar a los vegetales en un conjunto jerarquizado de agrupaciones debe cumplir dos condiciones: primera, ningún elemento puede quedar excluido de la clasificación; segunda, cada elemento sólo puede pertenecer a un grupo de cada nivel de jerarquía.

1.5.1. Nomenclatura taxonómica

Además de establecer las relaciones filogenéticas⁵ de las plantas, es decir, su agrupación sobre la base de similitudes y diferencias, la taxonomía se ocupa de su nomenclatura. Esta última se reconoce como una subdisciplina de la taxonomía, que se dedica al estudio de los nombres que designan las plantas y ofrece las

⁵ La Filogenia, (del griego: *φυλον*: «tribu, raza» y *γενεα*: «nacimiento, origen, procedencia»), estudia la génesis del mundo orgánico, la derivación probable de unos organismos a partir de otros. Se ocupa también del estudio del origen y evolución de los diversos organismos determinados por categorías gramaticales.

reglas necesarias para nombrar las nuevas especies con el fin de lograr una denominación uniforme de validez internacional.

Todas las normas que regulan la creación de los nombres científicos de plantas y categorías taxonómicas están contenidas en el *Código Internacional de Nomenclatura Botánica* (C.I.N.B.), el cual es actualizado cada cuatro años y permite la uniformidad del sistema de nominación de las plantas. Estas normas, pese a su rigidez, han sido objeto de continuas revisiones y correcciones hasta llegar a la forma que presentan en la actualidad. Las modificaciones propuestas y/o aceptadas aparecen publicadas en la revista *Taxon*⁶.

Los principales objetivos de la nomenclatura taxonómica son:

1. Dar a conocer cada especie por medio de un nombre único, independiente de los nombres (comunes) regionales utilizados.
2. Evitar cualquier tipo de confusión en el momento de identificar o determinar a un ejemplar.
3. Facilitar una pronunciación y escritura uniforme, ajena al empleo de cualquier idioma.
4. Emplear nombres que ayuden a caracterizar las especies o a identificar al autor o a la localidad.
5. Recomendar el empleo de nombres breves, sonoros y de fácil pronunciación.

Una especie puede tener más de un nombre válido, pero solo uno es el actualizado, los demás son simples sinonimias (nombres diferentes que se aplican a un mismo taxon). Para que este sea válido, su publicación debe ser efectiva y realizada en una literatura especializada, con tirada internacional, y la descripción debe ser hecha total o parcialmente en latín.

⁶ Revista ilustrada con descripciones botánicas que se publica desde el año 1951. *Edition Official News Bulletin of the International Society for Plant Taxonomy. Utrecht.*

La denominación de un grupo taxonómico se basa en el principio de prioridad de la publicación del nombre legítimo más antiguo publicado de una misma categoría. Dicho principio toma como punto de partida la primera edición de *Species Plantarum* de Carlos Linneo (1753), donde se da a conocer el sistema de nomenclatura binomial. Además, todos los nombres científicos de los grupos taxonómicos deben ser latinizados.

Las estructuras binomiales para denominar cada uno de los táxones se forma a partir del nombre del género más un epíteto específico. En relación con el primero, Manara (1992) apunta que estos se forman en singular y pueden ser masculinos, femeninos y neutros. Respecto a su formación los clasifica en las siguientes formas:

1. Nombres clásicos latinos o griegos de plantas.
2. Compuestos modernos de radicales latinos o griegos, que toman el género gramatical del último elemento de la composición.
3. Nombres pertenecientes a idiomas distintos del latín y el griego, que adquieren el género que les atribuye el primer autor que los publica.
4. Nombres arbitrarios, cuyo género es el que se atribuye al publicarlos por primera vez.
5. Nombres formados sobre el topónimo de lugares o poblaciones.
6. Términos formados sobre el nombre propio de personas reales o mitológicas. Para eso, al nombre propio suelen añadirse diversos sufijos. Una segunda posibilidad es que el nombre de persona se use como primer elemento de una palabra compuesta (Manara, 1992: 69 ss.).

En relación con la formación de epítetos específicos, el mismo autor considera que, en última instancia, estos deciden la identidad de un taxon concreto. A diferencia de los nombres de género cuya letra inicial se escribe siempre con mayúscula, en el uso ortográfico moderno, los epítetos específicos se escriben con minúscula, y son de varias clases:

1. Sustantivos de origen clásico o no, añadidos al nombre genérico. En estos casos no existe ninguna posibilidad de concordancia formal entre ambas palabras.
2. Sustantivos compuestos con otro modificador, que debe estarle unido con un guión.
3. Adjetivos que expresan una característica intrínseca de la planta considerada (estos son los epítetos específicos preferibles), o el lugar de origen del tipo.
4. Finalmente, nombres conmemorativos de personas o instituciones que describieron determinado taxon, participaron en su descripción o identificación, o a quienes el científico que publica la nueva especie quiere dedicarla (Manara, 1992: 26 ss.)

Si en una especie se distinguen subespecies, la designación de estas será *trinomial*, ya que al nombre de la especie le seguirá un tercero, correspondiente a la subespecie. Este último responde a algunas de las características antes citadas en relación con el epíteto específico.

1.5.1.1. Elección de nombres vulgares

Como se ha visto, la elección de los nombres científicos responde a una necesidad social específica, la de asumir denominaciones universales, que contribuyan asimismo a la universalización del conocimiento y de la comunicación científica. Teniendo como fuentes principales para el ordenamiento y clasificación taxonómica las lenguas latina y griega «latinizada».

Además del nombre científico, históricamente, las ciencias registran una serie de nombres vulgares –también comunes, populares–, por los cuales una especie u otra categoría son conocidas. Según Cleveland, «los nombres vulgares varían de un idioma a otro, incluso de una región a otra de un mismo país» (Cleveland, 1967). Al no poseer un carácter definitivo, su no constitución en lengua griega o latina, permite la rápida y llana difusión de las comunicaciones científicas a públicos legos.

Estos proporcionan información común de especies individuales, y pueden repetirse de un género a otro. Por lo general, se forman a partir de un sustantivo más un(os) adjetivo(s) calificativo(s); aunque se pueden escoger por varios motivos: unos que refieren categorías amplias, otros que aluden características físicas, de hábitat o de distribución geográfica de una planta.

Los sistemas de nominación de especies juegan un papel importantísimo en el desarrollo científico global, dada su función como conectores de información. La utilización de diferentes táxones como unidad de trabajo para investigaciones científicas y la posterior publicación de los resultados o características con relación al taxon estudiado, dan acceso a un inmenso *corpus* de información, disperso en muchas lenguas y procedente de muchos campos, de manera especial en el biológico. A su vez que permiten a los especialistas hacer predicciones acerca de la fisiología, ecología y evolución de los táxones. Cada día pueden surgir nuevas voces y con ellas nuevas necesidades léxicas, por tanto es válido decir que el trabajo de lexicógrafos y botánicos, en este ámbito, no puede darse por concluido.

1.6. Aspectos generales de la Lexicografía

El estudio y cotejo del léxico en cualquiera de sus dimensiones constituye una práctica que debe su desempeño a un importante cuerpo teórico, y que se apropia de herramientas y fundamentos básicos que permiten a los usuarios de la lengua acceder con facilidad a los términos y comprender los rudimentos asociados a ellos o que los definen.

El real progreso de los estudios léxicos ha generado un debate polémico en cuanto a la definición de lexicografía. De acuerdo con la crítica, esta se ha considerado arte, ciencia, técnica, disciplina o metodología. La sujeción a un criterio u otro responde a una necesidad social concreta, comprender qué es la lexicografía y dar a conocer su curso en el medio actual de la Lingüística.

Tal y como advierte el profesor Julio Fernández Sevilla, se trata de un fenómeno complejo que persigue un fin teórico-práctico:

En nuestra época, la lexicografía es una técnica científica encaminada a estudiar los principios que deben seguirse en la preparación de repertorios léxicos de todo tipo, no sólo diccionarios sino también vocabularios, inventarios, etc. No es labor de aficionados sino profesión a la que se consagran hombres de ciencia de modo preferente o exclusivo, solos o en equipo (Fernández, 1974).

Por otra parte, el lexicógrafo Luis Fernando Lara sostiene que la Lexicografía, constituida como disciplina, es el medio para definir y dar a conocer los métodos manejados en la confección de diccionarios, es decir, la define como una metodología y no como una ciencia (Lara, 1994).

Conforme al rigor científico que debe poseer la Lexicografía para satisfacer las necesidades de todos sus usuarios, podemos definirla como:

La praxis de la lexicología que se ocupa de la elaboración de diccionarios. Sin embargo, la lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios sino que también engloba un importante cuerpo de estudios teóricos, conocidos normalmente como *lexicografía teórica* (cf. Fuertes et al. 2001) o *metalexigrafía*.⁷

La *metalexigrafía* tiene que ver con el estudio de los análisis de diccionarios, el tiempo en que se realizan y la descripción de los mismos. En teoría, esta se ocupa de «aspectos tales como la historia de los diccionarios, su estructura, su tipología, su finalidad, su relación con otras disciplinas (lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática), la metodología de su elaboración y la crítica de diccionarios» (García, 2001: 24 ss.).

⁷ Encontrado en García, M. (2001): *Estudios de Lingüística española. Estructura definicional y terminográfica en el subdominio de la oncología clínica*. p. 24.

Nótese cómo las perspectivas en torno a la Lexicografía han variado en el tiempo, y cómo el afanoso interés de llegar a un consenso ha favorecido el desarrollo de los estudios lexicográficos aún sin lograr una uniformidad. Pero «ya sea que se la considere ciencia, arte, técnica, disciplina o metodología, lo que interesa es que exista la posibilidad de consultar diccionarios elaborados con todo el rigor científico, que satisfagan plenamente las expectativas de todos los usuarios» (Valdés, 2009). Ya se trate de un lenguaje general o especializado, las ventajas de acceso a las definiciones de palabras o términos presentes en los diccionarios, permite un mejor manejo de la lengua, al tiempo que favorece la intercomunicación social, cultural y científica.

1.6.1. Límites entre Lexicografía y Terminografía

A la amplia lista de autores dedicados a la definición de la *lexicografía* se suman criterios en cuanto a las relaciones o no que pueda tener esta práctica con la denominada *terminografía*. Definida la primera como rama aplicada de la *lexicología* que se ocupa de la elaboración de diccionarios, podría coincidir con la terminografía, que es la rama aplicada de la *terminología* que se ocupa también de la elaboración de diccionarios especializados o glosarios terminológicos; esta concurrencia revela a su vez aspectos de especificidad y que hacen que un diccionario general sea un producto diferenciado de una terminología (Cabré, 1995).

Especialmente se seguirá los criterios de Bergenholtz y Tarp (1995: 10), razones que justifican la dicotomía entre lexicografía y terminografía:

1. La lexicografía describe las palabras de la lengua general, mientras que la terminografía se concentra en la descripción de términos de los lenguajes de especialidad.
2. La lexicografía trabaja con macroestructuras alfabéticas y la terminografía con macroestructuras sistemáticas.
3. La lexicografía es descriptiva y la terminografía prescriptiva.

4. La lexicografía dirige sus productos al público general y la terminografía al especialista.
5. La lexicografía ayuda a descodificar los textos o mensajes y la terminografía a codificarlos.

No cabe duda que la noción diferencial de palabra y término, influye para que algunos autores consideren la lexicografía y la terminografía como dos disciplinas separadas. Muchas veces las herramientas lexicográficas intervienen en los dominios de especialidad; pueden encontrarse diversas acepciones de palabras en los diccionarios generales que refieren términos. Por cuanto no resulta fácil establecer un límite cuándo se puede calificar a un elemento léxico como término.

1.6.2. Principales herramientas lexicográficas

Los productos lexicográficos se ajustan a supuestos conceptuales derivados respectivamente de la lexicología o terminología. Tal y como comunica el profesor Haensch, un trabajo de este tipo debe estar sostenido además por principios científicos apoyados por la lingüística, a pesar del distanciamiento que ocurre en la práctica. Estas aproximaciones teóricas son amplias y diversas, de igual forma lo son las tipologías de los diccionarios y los contenidos tratados en ellos. Por cuanto, la elaboración de cualquier producto lexicográfico no puede hacerse de forma deliberada. El lexicógrafo debe tener conciencia previa del marco teórico al cual se ciñe su trabajo, y a partir de este podrá definir qué estructura utilizar. Las estructuras se corresponden con el término *planta*⁸, que extrapolado de la Arquitectura a la lexicografía se refiere al «sistema de normas que permiten disponer y presentar plausiblemente los materiales léxicos» (REA, 1997, prel.). El cumplimiento de estas pautas permite a los usuarios el acceso a textos mejor ordenados, coherentes y sencillos.

⁸ Según la Arquitectura: «Diseño o idea que se hace para la fábrica o formación de alguna cosa». En *Nueva Planta del Diccionario*. Publicación de la Real Academia Española. 1997.

Bergenholtz y Tarp (1995) plantean que la clasificación más común de enfoques y tipos de diccionarios parte de su *macroestructura*. «La macroestructura es la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo de un diccionario» (Haensch, 1997: 39). A partir de la macroestructura se seleccionan las palabras que se incluirán en el diccionario, el modo en que se presentarán, la información y el conjunto de relaciones que de ellas se derivan.

Por otra parte, la elaboración de cualquier producto lexicográfico no puede estar exento de una microestructura. Según Haensch, «la microestructura de un diccionario es la ordenación de todos los elementos que componen un artículo» (Haensch, 1997: 41). El artículo ofrece la información relacionada con el término de la entrada⁹, las diversas acepciones o significados, su etimología (origen del vocablo), la información sobre la categoría gramatical a la que pertenece y finalmente su definición.

La *megaestructura* permite introducir la importancia de las fuentes terminológicas empleadas en la confección del producto lexicográfico y ofrece los principales aspectos a incluir en la información lexicográfica: aspecto temporal (sincronía-diacronía); aspecto geográfico (territorio que abarca); aspecto social (carácter de la estructura sistémica creada: culto, vulgar, coloquial, es decir, a quién va dirigida y los tipos de usuarios que pueden acceder a ella); así como los criterios normativos o descriptivos por los cuales se rige. Atendiendo a esta última razón, se citan las principales fuentes (autores) para su elaboración y los procedimientos teórico-metodológicos para la identificación y selección de los recursos léxicos (sistema de marcas, remisiones, abreviaturas, símbolos y anexos).

Para el ordenamiento de la microestructura, el lexicógrafo en ocasiones se apoya en una mesoestructura que contiene generalmente una galería de imágenes anexas, tablas, gráficos; que permiten visualizar la información dada de los términos y sus posibles relaciones semánticas.

⁹ Entrada o *lema*: cada uno de los vocablos que encabezan el artículo.

1.6.3. Lexicografía e Informática

Los estudios científicos del lenguaje, –desde la perspectiva lexicológica como lexicográfica–, se han acoplado a los avances tecnológicos, de medios técnicos y al desarrollo y aplicación de recursos computacionales; considerados hoy como vías sustitutas de los conocidos diccionarios tradicionales.

Los nuevos accesos electrónicos permiten a los usuarios disponer de forma rápida y precisa de información léxica (fonológica, morfológica, sintáctica, semántica y pragmática); que se encuentra en los diccionarios en mayor o menor medida. Dicha sustitución no significa en modo alguno la pérdida de los principios y estructuras manejados en la representación impresa de los diccionarios; sino la revaluación digital de los mismos; con igual finalidad práctica, abastecer al hombre de un *corpus* sistémico bien delimitado que agrupe el comportamiento, uso y descripción del lexicon.

La lexicología y la lexicografía computacionales son ramas adjuntas a la *lingüística computacional*. Esta última, definida en los manuales introductorios a la materia como «el estudio de los sistemas de computación utilizados para la comprensión y la generación de las lenguas naturales». Según Grishman, son tres sus principales aplicaciones: (1) la traducción automática (con una larga historia que parte de los años 50); (2) la recuperación automática de información a partir de los textos en lengua natural y (3) la creación de interfaces en lengua natural hombre-máquina para la consulta de las bases de datos (Grishman, 1986).

A pesar de que han sido consideradas fenómenos homólogos, la *lexicología computacional* tiene como objetivo «la construcción de *lexicones computacionales* para el procesamiento del lenguaje natural» (Faber, Moreno & Chantal, s/f.); mientras que la *lexicografía computacional*, también conocida como *lexemática*:

Se refiere al uso de los medios técnicos en los varios procesos que se siguen en la elaboración de los diccionarios: desde que la primera idea parte del equipo editorial, pasado por decisiones que atañen a la macroestructura del

diccionario (lista de lemas, orden, etc.), o su microestructura (el almacenamiento de la información durante el proceso de compilación de las entradas o los complejos medios de maquetado y edición en las fases posteriores) (Faber, Moreno & Chantal, s/f.).

Hasta el momento se han elaborado diversos productos lexicográficos a partir de herramientas digitales que ofrece la informática (diccionarios monolingües, bilingües, multilingües, técnicos, regionales, etc.). La importancia que confiere el uso de estas herramientas (bases de datos, diccionarios electrónicos, corpórea textuales informatizados) al conocimiento de las fuentes terminológicas, es inagotable. La rápida consulta de los segmentos terminológicos descritos en los corpórea sirve de material de estudio de las diferentes acepciones de una palabra que han de incluirse en las entradas léxicas y para el estudio de las colocaciones y la fraseología; entre otras cosas, ahorra el esfuerzo de perdernos en una extensa búsqueda bibliográfica o en el trabajo manual para el ordenamiento de términos.

1.6.4. Valor de los diccionarios especializados para las ciencias

El término *glossarium* se empleaba en el latín clásico y en la Alta Edad Media como sinónimo de diccionario, mientras que en el período de la Baja Edad Media, los términos *vocabularium* y *dictionarium* se consideraban equivalentes. No obstante, el uso de estas palabras en la actualidad adquiere nuevas connotaciones, diferencias semánticas y de aplicación entre ellas.

Como glosario se entiende el vocabulario de palabras poco conocidas o desusadas, por lo general, pertenecientes a una misma disciplina. En un principio dichos vocablos iban acompañados de una explicación o glosa que facilitaba su comprensión, con el tiempo pasó a significar la explicación misma. Por vocabulario, se conoce el inventario que contiene pocas palabras, que suelen ir acompañadas de escasas o nulas explicaciones. Sin embargo, la selección y discriminación de estos términos dependerá, en gran medida, de si se aplica a una obra general, especializada o referida a un ámbito cultural determinado.

La amplia gama de productos lexicográficos no implica que todos alcancen la excelencia.

Por un lado, puede observarse que muchas ciencias y técnicas tienen cuanto menos una obra. No obstante, también hay ciencias, técnicas o artes que no disponen de una obra especializada o bien que, disponiendo de ella, esta es tan antigua que solo tiene valor histórico, o es tan deficiente que no vale la pena tenerla en cuenta. Por todo ello, la velocidad a la que el mundo avanza actualmente hace que en algunos casos esta rama de la lexicografía tenga mucho trabajo por delante (García, 2001: 36).

Los diccionarios o glosarios especializados pueden ser considerados «de idioma», en el caso que contengan las equivalencias terminológicas de las palabras en ellos reunidas, en otro(s) idioma(s); y «etimológicos» cuando comunican la génesis etimológica de las palabras en una lengua determinada, su razón de existencia, de significación y de forma.

Por último los *vocabularios* y *glosarios* suelen aparecer al final de una obra, para explicar los términos técnicos, oscuros o difíciles de entender que en ella se contienen, como pueden ser los de un oficio o profesión, una jerga, etc. Sin embargo, ambos nombres pueden aplicarse también a obras independientes. Su presentación puede ser alfabética o sistemática, y en cualquier caso, su contenido suele ser muy interesante para el enriquecimiento de las terminologías (García, 2001: 37).

En cualquiera de sus dimensiones, estas son obras de referencia que se consultan para solucionar dudas y obtener información acerca de las palabras y los conceptos a ellas asociados. En el universo científico, especialmente en el *tecnolecto* empleado en la Botánica, se han realizado varias obras lexicográficas que permiten conocer el origen y la morfología de diversos términos, así como sus significados asociados con el campo botánico.

En 1767, el primer Profesor de Botánica en el Real Jardín de Madrid, Miguel Bernades y Maynader, publica sus *Principios de Botánica* atento al valor que representaba lo prescrito por Bernades para esta disciplina científica, el mismo autor expresa:

Sacadas las plantas del caos en que se hallaban en las dos primeras épocas de la botánica, y dispuestas metódicamente, quedaban por arreglar muchos géneros, unos vagos, otros espúreos y los más mancos respecto a alguna parte esencial de la fructificación. Faltaban en las especies correspondientes frases para bien distinguirlas y que hiciesen veces de sucintas definiciones. Debían aclararse varias partes de las plantas que se habían antes confundido; averiguar algunas de que no se había hecho aprecio; y apropiar a cada una lo que le perteneciese. En fin, los nombres absurdos de muchas; los de otras, bárbaros, y los de algunas idóneos para inducir engaño, por la semejanza que significaban entre géneros totalmente distintos, necesitaban una reforma para no quedarle a la botánica que envidiar lo culto de la *nomenclatura* de las demás ciencias (Font, 1979: XII).

Los *Principios de Botánica* de Bernades constituyen la primera obra lexicográfica en este ámbito de las ciencias. Fue a partir de esta que se desarrollaron materiales que permitían el reconocimiento de las características morfofisiológicas de las especies a partir del ordenamiento de términos asociados a ellas en una estructura sistémica coherente. El *Diccionario de Botánica* de Pío Font Quer, es una muestra contundente de los avances alcanzados en materia lexicográfica en el campo biológico referido a los vegetales. En esta obra, Font introduce además de los términos que refieren partes de las plantas y que se utilizan en las descripciones de las mismas, una referencia al origen de estos términos en otras lenguas, especialmente la griega y la latina y los define atendiendo a criterios botánicos.

Ha pasado mucho tiempo desde la confección del *Diccionario de Botánica* de Font Quer. Gracias al trabajo interdisciplinario desarrollado por la profesora Susana

Carreras, que vincula indistintamente a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Biología como estudiantes de la carrera de Letras de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, se han aunado fuerzas y conocimientos no solo del campo bilógico y lingüístico sino también de la rama lexicográfica.

Siguiendo las pautas antes mencionadas, se realizaron trabajos de diploma de miembros del área humanística, cuyos resultados satisfacen en gran medida la necesidad de los profesionales de las Ciencias Biológicas de conocer los sistemas lingüísticos provenientes de las lenguas clásicas y que se encuentran en la nomenclatura y descripción de especies vegetales y zoológicas. Entre estos trabajos cuenta el *Glosario latino-español, español-latino de términos empleados en la descripción comparativa de especies botánicas*, de Lilián Quesada (2010) y el *Glosario etimológico de las especies de anémonas registradas en Cuba*, de Roberto Soler Parquer (2012).

Las perspectivas lingüísticas desarrolladas para la confección de glosarios especializados por Quesada (2010) y Soler (2012), fueron apreciadas para el desarrollo de la presente investigación. El carácter específico de estos trabajos se tuvo en cuenta para llevar a cabo el análisis lingüístico de los términos en uso en la nomenclatura de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba. El estudio de estos términos representa un notable incremento de la competencia científica en campo de la Botánica, especialmente en la Malherbología, al tiempo que favorece la docencia y la investigación, privilegia la pervivencia de las lenguas clásicas en este ámbito de las ciencias.

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL GLOSARIO

2.1. Origen y pertinencia de la investigación

Se realiza un análisis sistémico sobre la base de elección de las plantas arvenses que habitan en los agroecosistemas de Cuba. Lo representativo del estudio no es tanto la cantidad del *corpus* como la definición y organización de su variedad. Si bien enmarcada en los agroecosistemas de Cuba, la perspectiva lingüística relativa a ellos tributa a su conocimiento biológico y permite dar término a trabajos científicos en el contexto de Agricultura Sostenible.

Estas especies, debido a las discrepancias en cuanto a su definición y al daño o no que puedan ocasionar a los cultivos a los que se encuentran asociadas, están sujetas a constantes acercamientos biológicos. En especial, constituyen el tema de investigación del profesor Amed Pupo Rodríguez, que radica en el Centro de Estudios del Jardín Botánico de Villa Clara de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV).

En cuanto a lo social, la investigación se dirige a especialistas de las Ciencias Biológicas (especialmente, de la Botánica) y a aquellos interesados en el tema de la presencia de los radicales griegos y latinos en determinados grupos taxonómicos de arvenses de los que se compone el universo botánico de la Malherbología. Hecho que apunta a la recopilación de un léxico específico, que no es el generalmente usado por la sociedad.

Es importante destacar que el registro de estos términos y sus significados para la Botánica en una estructura sistémica ordenada permite a los especialistas reconocer las características morfofisiológicas de los táxones y su comportamiento en el citado entorno. A la par que fortalece el desarrollo de estudios de un mayor grado de cientificidad a escala nacional e internacional, sirve de incentivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje como material didáctico de eminente corte ilustrativo.

El propósito consciente de realizar un trabajo lo más completo posible, con ventajas de acceso y soluciones inmediatas a la demanda de los profesionales de la Ciencias Biológicas, precisa del apoyo de un colectivo multidisciplinario capacitado tanto en el perfil biológico como lingüístico y lexicográfico. El equipo reunido se compone principalmente por la aspirante a Licenciada en Letras Lianet García Samper y la profesora de Lenguas Clásicas Susana Carreras Gómez, con la asesoría lexicográfica de Myddri Leyva Escobar y el aporte de los conocimientos botánicos del profesor Amed Pupo Rodríguez; a cuyo tema de investigación responde el trabajo en cuestión.

En un segundo momento se procede a la selección de la muestra de la cual se extraerán los étimos griegos y latinos, las relaciones de parentesco de los segmentos delimitados y las observaciones botánicas de cada uno de los ejemplares. Su extensión se encuentra en las sinonimias actualizadas de las especies de arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba. Para la confección de las fuentes terminológicas se traza un cronograma de trabajo que permite organizar la información y fijar los respectivos procedimientos del análisis.

Para diagnosticar qué recursos someter a evaluación fueron consultados diversos materiales que permitieron replantear la representatividad de los táxones respecto al área nacional reportada. La bibliografía recomendada parte de la lista «Principales plantas indeseables en Cuba», según Padrón Soroa (2002), con nombres comunes según Roig Mesa (1965) (véase Anexo 1). Esta lista incluye 59 especies de arvenses, 38 géneros y 16 familias, y tiene como referentes fundamentales los libros *Plantas indeseables en Cuba* (Acuña, 1974), *Assessment and regulations for preventing entry of exotic weeds into Cuba* (Soroa, 2002), el tomo I y II del *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos* (Roig, 1965) y el libro *Plantas indeseables de importancia económica en los cultivos tropicales* (Sánchez & Uranga, 1993).

Debido a que esta lista presentaba algunos desperfectos en cuanto a la actualización y ortografía de algunos nombres científicos y sus respectivas

familias, se sometió a una nueva búsqueda bibliográfica de las sinonimias actualizadas de cada uno de los ejemplares, a cargo de la estudiante de Letras Lianet García Samper y el profesor Amed Pupo Rodríguez.

La nueva búsqueda bibliográfica se basó especialmente en el *Catalogue of Seed Plants of the West Indies* (Acevedo & Strong, 2012), el libro *The Synanthropic Flora of Cuba* (Pouyú & Herrera, 1995), los tomos del I-V de la *Flora de Cuba* (León Hno., 1946; León Hno. & Alain Hno. 1951, 1953, 1957; Alain Hno., 1964), el *Suplemento de la Flora de Cuba* (Alain Hno., 1969), el tomo I de *Flora de República de Cuba* (Catasús, 2012) y la «Lista nacional de especies de plantas invasoras y potencialmente invasoras en la República de Cuba»¹⁰ (Oviedo *et al*, 2012), a cargo del Grupo de Conservación del Jardín Botánico Nacional de Cuba, en cuya elaboración se destaca la especialista en Ecología y Sistemática, Ramona Oviedo. También fueron consultadas las bases de datos sobre nombres vegetales *Trópicos* (trópicos-home, s/f.) e *IPNI*¹¹ (*International Plant Names Index-homepage*, s/f.).

La muestra finalmente analizada abarca 52 especies, 35 géneros y 14 familias de las arvenses reportadas para Cuba con un mayor grado de incidencia en los agroecosistemas (véase Anexo 2).

Según nota del epíg. 1.5.1 del anterior capítulo, «una especie puede tener más de un nombre válido, pero solo uno es el actualizado, los demás son simples sinonimias (nombres diferentes que se aplican a un mismo taxon)», argumento lícito para efectuar cambios en la nominación de los grupos seleccionados, teniendo en cuenta el uso de la literatura especializada. En este sentido, el cambio y segregación de los nombres científicos no constituye un capricho ni mucho

¹⁰ Encontrado en *Bissea*, boletín especial publicado en honor al fundador del Jardín Botánico Nacional de Cuba, el botánico alemán Prof. Dr. Johannes Bisse.

¹¹ *IPNI* constituye el resultado de colaboración de tres importantes instituciones: el Real Jardín Botánico de Kew, el Herbario de la Universidad de Harvard y el Herbario Nacional Australiano, a través del *Australian Plant Name Index*.

menos la burda desestimación de criterios antes prescritos por especialistas en materia biológica, sino la continuidad de su trabajo.

En tal caso se dará a conocer algunas de las especies cuyos nombres fueron actualizados (de los nombres científicos presentados a continuación, el segundo es el considerado para el muestreo):

Cassia occidentalis L. = *Senna occidentalis* (L.) Link.

Chamaesyce berteriana (B.) M. = *Euphorbia berteriana* Balb.

Chamaesyce hirta (L.) Millsp. = *Euphorbia hirta* L.

Chamaesyce hyssopifolia (L.) Small = *Euphorbia hyssopifolia* L.

Chamaesyce prostrata (Ait.) Small = *Euphorbia prostrata* Aiton

Cyperus alternifolius L. = *Cyperus alternifolius* L. subsp. *flabelliformis* (Rottb.) Kük.

Desmodium canum (J. F. Gmel.) Schinz & Thellung = *Desmodium canescens* (L.) DC.

Eichhornia azurea (Sw.) Kuntze. = *Eichhornia crassipes* (Mart.) Solms.

Sida acuta Burm. = *Sida ulmifolia* Mill.

Vernonia cinerea (L.) Less. = *Cyanthillium cinereum* (L.) H. Rob.

Paspalum paspaloides (M.) Scribn = *Paspalum distichum* L.

El cambio de nominación efectuado en los ejemplos anteriores no significa que hayan sido segregados del muestreo como sucede con otras de las especies cuya sinonimia actualizada se repite en la lista, por cuanto han sido eliminadas (la segunda especie presentada es la que se toma en consideración) Ej.:

Dolicholus minimus (L.) Medik. = *Rhynchosia minima* (L.) DC.

Phaseolus vexillatus L. = *Vigna vexillata* (L.) A. Rich.

Otras especies fueron eliminadas por no cumplir de forma íntegra la condición de principales plantas indeseables reportadas para Cuba y por su grado de parentesco con otras de las especies seleccionadas, Ej.:

Commelina longicaulis Jacq.
Cucumis anguria L.
Cyperus iria L.
Ipomoea tiliacea (Willd.) Choisy
Ipomoea triloba L.

Una vez definidos los grupos puede notarse que no existe una correspondencia uniforme entre la población y la muestra. A pesar de que todas son arvenses (especies asociadas a campos de cultivo) y que habitan en una misma área geográfica (Cuba), la variedad de los táxones, los géneros y las familias revela la existencia de características diferenciales, por lo que se estima más de una población.

2.2. Descripción del glosario y sus características

Como se ha visto, la muestra seleccionada forma parte del tecnolecto botánico; para lo cual se requiere cierto grado de especialización. Precisamente el carácter etimológico de este glosario representa esa naturaleza especializada. La propuesta de un estudio sincrónico (descriptivo) –de corte cualitativo– de los étimos griegos y latinos presentes en el sistema de nominación de determinadas especies de arvenses, es decir, la estructura y funcionamiento de las etimologías de cada una de estas especies, constituye una característica de la cual no se puede prescindir. Al tiempo que se realiza el examen sincrónico se lleva a cabo otro de tipo diacrónico que remite a estudios anteriores acerca de estos términos y su pretendida actualización, transitando de lo general a lo particular en el conocimiento de los recursos sometidos al muestreo.

El presente glosario se compone de una **megaestructura** que permite introducir la importancia de los denominados «estudios clásicos» y su aplicación continua en los sistemas de nominación de diferentes táxones (especialmente las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba). En ella se ofrece la finalidad de la estructura sistémica creada, a quién va dirigida y los tipos de usuarios que pueden acceder a ella. Se citan además las principales fuentes para su

elaboración, los procedimientos metodológicos para la identificación y selección de los recursos proporcionados por la ciencia taxonómica, así como las herramientas lexicográficas para la confección ordenada del glosario (sistema de marcas, remisiones, abreviaturas y anexos).

Para facilitar el conocimiento de los términos se presenta una tabla que contiene el alfabeto griego y sus caracteres fónicos (véase Anexo 3). Esta tabla facilita, a través de ejemplos, conocer la transcripción de los términos procedentes de la lengua griega a la latina, y constituye una herramienta para acceder con mayor precisión a los diccionarios y gramáticas de las lenguas en cuestión.

En el propósito de descubrir el origen etimológico de los términos que refieren las especies de arvenses seleccionadas, se anexan dos tablas que contienen los prefijos y sufijos latinos y griegos presentes en la nomenclatura de dichas especies (véase Anexo 4 y 5).

La **macroestructura** del glosario parte de la ordenación alfabética de los términos. Se tiene en cuenta para su disposición sistémica la remisión de los táxones infragenéricos (categorías especie y subespecie) a partir de la jerarquización taxonómica¹² de familia y género. Los procedimientos para su confección se narran con apoyo de las herramientas teóricas y metodológicas de la Lexicografía: la ya citada megaestructura y macroestructura, además de la microestructura y mesoestructura que lo definen. El resultado final, es decir, la estructura sistémica ordenada, se presentará en un tercer capítulo en formato digital (véase CD anexo) dada la extensión de los elementos analizados.

La **microestructura** comprende en primer lugar los nombres científicos de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba que han sido actualizados previamente y se hacen acompañar del apellido abreviado del autor o autores que descubrieron o dieron nombre a las especies de forma efectiva y válida, a lo que se suma el año en que fueron descubiertas, el nombre común con

¹² *Código Internacional de Nomenclatura Botánica* (Greuter *et al.* 2002).

que son reconocidas en Cuba y la familia a la cual pertenece cada una. Estos términos que refieren específicamente el nombre de la especie constituyen las *entradas* o *lemas* principales del artículo. Se cuentan en el muestreo 52 entradas que constan de 88 términos sin considerar la repetición de algunos de ellos en la muestra.

Los nombres de cada especie constan de dos partes: el nombre genérico, cuya letra inicial se escribe siempre con mayúscula, más el epíteto específico (generalmente un adjetivo latinizado) que siempre se escribe con minúscula. Ambos forman la «nomenclatura binomial» instaurada por Carlos Linneo en 1753 y que ha sido estandarizada por los convenios establecidos en los Congresos Internacionales de Nomenclatura Botánica.

En el caso de que en una especie se reconozca una subespecie, la designación de esta será «trinomial», ya que el nombre de la especie le seguirá un tercero, correspondiente a la subespecie, Ej.:

Cyperus alternifolius L. subsp. *flabelliformis* (Rottb.) Kük. = Farolito chino

Especie (nombre genérico + epíteto específico) + abrev. (subsp.) + adj. latinizado

Respecto a la autoría de los nombres, sin importar qué estructura presenten (*binomial* o *trinomial*) se citan atendiendo a varias razones:

- a) Cuando el autor atribuye el nombre a otra(s) persona(s), es permisible citarla(s), seguidas por la partícula `ex´ – u omitirlo, Ej.:

Cucumis dipsaceus Ehrenb. ex Spach = Pepino cimarrón

- b) Si los autores son dos, se cita el primero seguido de `&´ (et), Ej.:

Dichrostachys cinerea (L.) Wight & Arn = Marabú, Aroma

b) Cuando se trate de un *basónimo*¹³, también se citan sus autores pero esta vez utilizando el paréntesis, Ej.:

Vigna vexillata (L.) A. Rich = Bejuco marrullero

Ludwigia suffruticosa (L.) H. Hara = Clavellina

Rottboellia cochinchinensis (Lour.) Clayton = Grama de caballo

En segundo lugar, se procede al análisis etimológico. Para ello se tiene en cuenta la reglamentación establecida por el *Código Internacional de Nomenclatura Botánica* referente a la latinización de todos los nombres científicos de los grupos taxonómicos. Si se trata de un término latino entonces la etimología de este se escribe según su origen (en latín); sin embargo, los términos cuya procedencia reside en el idioma griego, aparecerán transcritos a la lengua latina (latinizados), mostrando la equivalencia de una lengua a otra (griego-latín).

Es necesario conocer estas normas de equivalencia para poder acceder sin problema a los diccionarios y gramáticas de la lengua griega y latina mediante los cuales se realizará el análisis etimológico de los términos (véase Anexo 3).

Ejemplo de la transcripción latina (latinización) de algunos términos procedentes del griego y que han sido empleados en el análisis:

πrh.....*rhynchosia* (ῥύγχος).....`jeta, pico, nariz, hocico´

φ.....ph.....*phylla* (φύλλον).....`hojas´

χch.....*distichum* (δίστιχος).....`dístico´

υ.....y.....*corymbosa* (κόρυμβος).....`cima, extremidad´

ξ.....X.....*xanthium* (ξάνθιον).....`amarillo´

¹³ Término utilizado en la botánica que consiste en el nombre científico original con que ha sido catalogada una especie, no necesariamente constituye el válido. Este es regulado por el *Código internacional de Nomenclatura Botánica* (C.I.N.B.).

θ.....th.....*parthenium* (παρθένιον).....`tipo de planta´

ψ.....ps.....*dipsaceus* (δίψακος).....`especie de diabetes´

Las bases etimológicas se presentan a su vez como nuevas entradas y constituyen un subsistema terminológico para la nomenclatura de cada categoría taxonómica. Las mismas siguen para su enunciación las reglas establecidas para los diccionarios consultados, a saber:

- a) Para los sustantivos latinos se ofrece el nominativo singular, morfema de genitivo singular y el género.
- b) Para los sustantivos griegos se ofrece el nominativo singular, morfema de genitivo singular y el artículo.
- c) Para los adjetivos latinos y griegos se da el nominativo singular de los tres géneros (para los de todas las declinaciones).
- d) Para los verbos latinos se ofrece el presente de indicativo activo; si es regular se informa la conjugación y si es transitivo o intransitivo; si es irregular se ofrecen otros datos que permiten conocer su conjugación (temas, desinencias, tipos de irregularidad).
- e) Para los verbos griegos solamente se ofrece la primera persona del singular del presente de indicativo activo, que contiene en su desinencia mayor cantidad de información.
- f) Las preposiciones y los prefijos, palabras invariables, se hacen acompañar por prep. y prefijo.

Cuando las bases etimológicas pertenecen a la lengua griega, estas se enuncian en griego, pero se informa su equivalencia gráfica con el latín, es decir, su «latinización», Ej.:

Λεπίδιον, -ου (τό) (Lat. *lepidium*): Pequeña escama.

Una vez analizados los datos se seleccionan los significados que más se ajustan a las características físicas, funcionales, de origen, hábitat, etc. de las especies, lo

que se corresponde con el tercer paso; la argumentación de las etimologías, es decir, la observación que se hace de la especie a partir de la confrontación de los significados de los radicales griegos y latinos presentes en su nomenclatura con las imágenes contenidas en la mesoestructura.

Según la forma, tamaño y color de las plantas o de algunas de sus partes se utilizan epítetos específicos del siguiente tipo:

albus = blanco

acuta = aguda

cinereus = gris ceniza

diffusa = extendido. // Extenso

erectus = erecto

lobatus = con lóbulos

longicaulis = con tallo largo

minima = pequeña

trifida = partida en tres. // Trífido

Según la función o utilidad para el hombre:

esculentus = sabrosa

oleraceus = cultivado, comestible

pruriens = urticante

Según el lugar de origen de las plantas:

cochinchinensis = de Conchinchina, Asia

halepense = de Aleppo, Siria

indicus = de India

virginicus = de Virginia, EE.UU

Por algún personaje:

berteroana (*sp.*); en honor al botánico italiano Carlos Bertero.

Commelina; en honor a tres hermanos botánicos de apellido Commelin, que vivieron en Francia durante el siglo XVIII.

Euphorbia; en honor al médico griego del rey Juba II de Mauritania (52 a 50 a. C - 23), Euphorbus.

Merremia; en honor al botánico estadounidense Elmer Drew Merrill (1876-1956).

Rottboellia; en honor al botánico danés C. F. Rottboell.

Vigna; en honor al botánico italiano Diminico Vigna que lo descubrió en el siglo XVII.

Como se enuncia; en cada caso se hace remisión a una **mesoestructura** anexa que contiene las imágenes de los ejemplares y permite un mejor acercamiento a las características observables en ellos; por las cuales han sido nombrados.

Respecto a las especies cuyo nombre ha sido dado en memoria de alguna personalidad botánica, ya fuere su descubridor o no, se presentarán igualmente ilustraciones de los ejemplares para confrontar los términos de origen griego y latino y permitir un mejor reconocimiento de dichas especies.

CONCLUSIONES

1. Se demostró la pertinencia de la elaboración del glosario teniendo en cuenta principalmente la opinión de profesionales de la Botánica que sugirieron el tema, acompañaron y apoyaron el desarrollo del trabajo y han de servirse de sus resultados. Asimismo se corroboró el beneficio del trabajo interdisciplinario y se demostró una vez más la vigencia de las lenguas clásicas.
2. La elaboración del glosario tuvo como primer paso la consulta de documentos (descripciones, listas de especies, catálogos, glosarios), de donde se extrajo la muestra. La sistematización de la muestra y la exposición de los resultados estuvieron basadas en los principios teóricos y metodológicos de la Lexicología.
3. La mayor cantidad de unidades etimológicas recogidas pertenecen a la lengua griega y latina; la mayor fuente de información empleada en dichas unidades se localiza en la apariencia de las especies.

RECOMENDACIONES

1. Extender la elaboración de glosarios etimológicos a otros grupos taxonómicos de la Botánica.
2. Dar a conocer los resultados de esta investigación entre los profesionales de la Botánica de manera que constituya una herramienta de apoyo a la docencia y la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, P & STRONG, M. (2012): *Catalogue of Seed Plants of the West Indies*. Smithsonian Institution Scholarly Press. Washington D. C.
- ACUÑA, J. (1974): *Plantas indeseables en los cultivos cubanos*. Instituto de Investigaciones Tropicales, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.
- ALAIN HNO. (1964): *Flora de Cuba 5*. Dicotiledóneas: Rubiales, Valerianales, Cucurbitales, Campanulales y Asterales. Publicaciones de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Biológicas.
- ALAIN HNO. (1969): *Flora de Cuba*. Suplemento. Instituto Cubano del Libro, La Habana: 150 p.
- ALPÍZAR, R. «Obras publicadas por las Editoriales Ciencias Sociales y Científico-Técnica»: http://www.ecured.cu/index.php/Rodolfo_Alpizar_Castillo.
- _____. (1997): *¿Cómo hacer un diccionario científico técnico?* Buenos Aires, Memphis. Encontrado en Valdés, G. (2009): *Sociolingüística y Dialectología*. Selección de lecturas, PDF. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- ÁLVAREZ, R. & PÉREZ, E. (2000): *Estudio de la flora arvense, sus diásporas y agentes patógenos en las principales zonas cafetaleras de Cuba*. Tesis Doctoral. Facultad Agropecuaria de Montaña del Escambray. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- BAPTISTA, P., FERNÁNDEZ, C. & HERNÁNDEZ, R. (2005): *Metodología de la investigación*, La Habana, Pablo de la Torriente.
- BATISTA, J. *et al.* (2005): «Elementos semánticos-lexicales del discurso científico-técnico inglés y su traducción». Núcleo. Pp. 177-197. <http://www.scielo.org.ve>
- BEN HILL *et al.* (1971): *Tratado de botánica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- BERGENHOLTZ & TARP: *Terminografía y lexicografía*. elies.rediris.es.
- BESSÉ, D. *Unidades terminológicas y de léxico: la dimensión lingüística*. elies.rediris.es.

- BOTTA, S. *et al.* (1992). *Manual de Botánica Sistemática*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- CABRÉ, M.: «Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad». Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, cvc.@cervantes.es.
- _____. (1995): *La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones*. *Ciência da Informação* –Vol 24, número 3, -Antigos.
- _____. (1997): *Metodología de la Terminología*. I Escuela de Verano de Estudios de terminología.
- _____. (1999): *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, IULA-Universidad Pompeu Fabra.
- CALPE, E. (2008): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CAMPUZANO, L. (1992): *Eneida*. «Introducción a la *Eneida*». Primera edición. Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Cuba.
- CARBÓN, A. (1995): *El latín en Cuba*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Filológicas, Escuela de Artes y Letras, Universidad de La Habana, Cuba.
- CARRERAS, S. & LÓPEZ, J. V. (2009): *Sistema de Superación en Lengua Latina con Fines Específicos para Profesionales de la Botánica*. Tesis doctoral. Centro de Estudios de la Educación. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- CASTEDO, J. (2007): *Buen uso del idioma en las publicaciones científicas y los informes clínicos*. Monografías del grupo Hospital de Madrid.
- CASTELLANOS & RODILES, I. (1947): *Elementos de Botánica*, Editorial Obispo 530, Minerva, La Habana.
- CLOUT, M. & P. WILLIAMS: *Invasive Species Management. A Handbook of Principles and Techniques*. Techniques in Ecology & Conservation Series. Oxford. Biology.
- CRONK, Q. & J. FULLER: *Plantas Invasoras. La amenaza para los ecosistemas naturales*. Pueblos y Plantas. Manual de Conservación. [www: http://rbgkew.org.uk/peopleplants](http://rbgkew.org.uk/peopleplants).

- DOMÍNGUEZ, P. V. & IGLESIAS, D. (1999): *La aceleración del aprendizaje de idioma inglés en adultos profesionales de la medicina*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara.
- ECHAURI, P. (1963): *Diccionario griego-español con suplemento de formas verbales y apéndice gramatical*, Barcelona, España, Ediciones Spes.
- FABER, P.; A. MORENO & PÉREZ, CH.: *Lexicografía Computacional y Lexicografía de Corpus*.
- FERNÁNDEZ, J. (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Instituto Caro y Cuervo. España.
- FONT, P. (1953): *Diccionario de Botánica*. Editorial Labor, S.A. Barcelona. España. P 1236.
- GARCÍA, M. (2001): *Estudios de lingüística española. Estructura definicional y terminográfica en el subdominio de la oncología clínica*. Universidad de Granada. Facultad de Traducción e Interpretación. Departamento de Traducción e interpretación.
- GARCÍA, V. (1962): *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, S. A., Barcelona.
- GARLANG, M. (2006): *Scientific latin translation for Botany, Zoology, Geology, Medicine, Pharmacology. Who needs this?* Florida. U.S.A. mgarlang@botanicallatin.org. <http://www.gestiondelconocimiento.com>
- GOLA *et al.* (1969): *Tratado de Botánica*, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana.
- GÓMEZ, A. & VARGAS, CH. «Aspectos metodológicos para la elaboración de diccionarios especializados bilingües destinados al traductor». Dpto. Filología inglesa, Universidad de Alicante. Alicante, España.
- GREUTER, W. *et al.* (2002): *Código Internacional de Nomenclatura Botánica (Código de ST. Louis)*, Instituto de Botánica Darwinion y Missouri. Botanical Garden Press, Missouri, U.S.A.

- GREUTER, W. & RANKIN, R. (ed.) (2012): *Flora de la República de Cuba*. Serie A. Plantas Vasculares. Fascículo 17-A. *Poaceae* por Catasús L. - A. R. Gantner Verlag KG, Ruggell, Liechtenstein.
- GRISHMAN, R. (1986): *Computational Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción de Antonio Moreno Sandoval (1991). *Introducción a la Lingüística Computacional*. Madrid: Visor.
- GUTIÉRREZ, B.: *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Ediciones Península Barcelona.
- HAENSCH, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca, Universidad. Encontrado en Valdés, G. (2009): *Sociolingüística y Dialectología*. Selección de lecturas, PDF. Dpto. de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- HERRERA, T.: *Las lenguas clásicas vivientes en todas las ciencias*. Academia Mexicana de la Lengua.
- HEY, J. (2001): «The mind of the species problem». *Trends in Ecology and Evolution*.
- INTERNATIONAL PLANT NAMES INDEX*- homepage. (s/f.). Recuperado el 15 de abril de 2013, a partir de <http://www.ipni.org/>
- LARA, F. (1994): *Teoría y método en el diccionario del español de México*. En Valdés, G. (2009): *Sociolingüística y Dialectología*. Selección de lecturas, PDF. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- LEÓN HNO. (1946): *Flora de Cuba* 1. Gimnospermas - Monocotiledóneas. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio "De La Salle"* 8.
- LEÓN HNO. & ALAIN HNO. (1951): *Flora de Cuba* 2. Dicotiledóneas: Casuarináceas a Meliáceas. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio "De La Salle"* 10.
- LEÓN HNO. & ALAIN HNO. (1953): *Flora de Cuba* 3. Dicotiledóneas: Malpighiaceae - Myrtaceae. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio "De La Salle"* 13.
- LEÓN HNO. & ALAIN HNO. (1957): *Flora de Cuba* 4. Dicotiledóneas: Melastomataceae a Plantaginaceae. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio "De La Salle"* 16.

- LEYVA, M. & VALDÉS, G. (2007): *Glosario de términos de origen bantú en el español de Cuba*. Trabajo de Diploma. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- LÓPEZ, H. (1994): *Métodos de investigación lingüística*. Biblioteca Filológica. Ediciones Colegio de España (ECE). Institución dedicada al estudio y promoción de la Lengua y de la Cultura de España y de Hispanoamérica.
- LÓPEZ, L. & Carreras, S. (2010): *Sistema morfosintáctico de la lengua latina empleada en la descripción comparativa de las especies botánica*. Trabajo de Diploma. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- MANARA, B. (1992): *Latín y griego básicos para botánicos*, Caracas, Fundación Anala y Armando Planchart.
- MARTÍNEZ, E. (1997): *Producción de Café Sostenible en México. Bases ecológicas para el diseño de estándares de producción. Curso-Taller «Café Orgánico»*. Material Didáctico de apoyo. ACAO. 19-31 de enero. La Habana.
- MENDOZA, N.; M. ÁVILA & CARRERAS, S. (2006): *Eslatín II*. Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciado en Ciencia de la Computación.
- MENDES, N. (2000): *Gramática latina*, Sao Paulo, Editora Saraiva.
- MIRANDA, E.: *Introducción al Griego (Griego I)*. Ministerio de Educación Superior «Apuntes para un libro de texto». Departamento de Textos y Materiales Didácticos. La Habana.
- NEILL, CH. *et al.* (2006): *International Code of Botanical Nomenclature (Vienna Code)* (Adopted by the Seventeenth International Botanical Congress), Vienna, Austria, July 2005.
- OVIEDO, R. (2005): *Especies invasoras en Cuba, consideraciones básicas*. [En línea]. Cuba. ISBN 959- 250-156-4. Disponible en: www.dama.gov.co.
- _____. *et al* (2012): *Plantas invasoras en Cuba*. Bissea. El boletín sobre conservación de plantas del Jardín Botánico Nacional de Cuba. Vol. 6, Número especial I.
- QUESADA, L. & CARRERAS, S. (2010): *Glosario latino-español, español-latino de términos empleados en la descripción comparativa de las especies*

- botánicas*. Trabajo de Diploma. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- PADRÓN, J. (2002): *Assessment and regulations for preventing entry of exotic weeds into Cuba*.
- POUYÚ, R & HERRERA, P. (1995): *The Synanthropic Flora of Cuba*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- ROIG, J. (1965): *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*. Editorial Consejo Nacional de Universidades. La Habana. Tomos I-II.
- SAMPIER, R. *et al.* (1998): *Metodología de la Investigación*. México.
- SÁNCHEZ, P. & URANGA, H. (1993): *Plantas indeseables de importancia económica en los cultivos tropicales*. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
- SAUSSURE, F. (1972): *¿Qué es la Lingüística?* Instituto Cubano del Libro. La Habana.
- SÁNCHEZ, D. & PACHECO, D. (2007): *Estrategia didáctica para la enseñanza acelerada del idioma inglés en profesionales de la salud*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- SEBASTIÁN, F. (1954): *Diccionario griego-español*, Editorial Ramón Sopena, S. A. Barcelona.
- SERNA, J. (1999)a: *Cómo enriquecer nuestro léxico con el estudio de las raíces latinas*, Bogotá, Editorial Idioma.
- SOLER, R. & CARRERAS, S (2012): *Glosario etimológico de las especies de anemonas registradas en Cuba*. Trabajo de Diploma. Departamento de Lingüística y Literatura. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- STEARNS, W. (1992): *Botanical latin*, Timber Press, Portland, Oregón.
- TROPICOS- home. (s/f.). Recuperado el 15 de abril de 2013, a partir de <http://www.tropicos.org/>
- VALDÉS, G. (2010): «Los diccionarios y sus tipos», en conferencia dictada para la asignatura de Lexicografía.

ANEXOS

Anexo 1. «Principales plantas indeseables en Cuba». Lista según Padrón Soroa (2002), con nombres comunes según Roig Mesa (1965):

- Cassia occidentalis* L. (Caesalpinaceae) = Yerba hedionda
Chamaesyce berteriana (B.) M. (Euphorbiaceae)
Chamaesyce hirta (L.) Millsp. (Euphorbiaceae) = Golondrina
Chamaesyce hyssopifolia (L.) Small (Euphorbiaceae)
Chamaesyce prostrata (Ait.) Small (Euphorbiaceae) = Yerba de la niña
Commelina diffusa Burn (Commelinaceae)
Commelina erecta L. (Commelinaceae)
Commelina longicaulis Jacq. (Commelinaceae) = Canutillo
Croton lobatus L. (Euphorbiaceae) = Frailecillo cimarrón
Cucumis anguria L. (Cucurbitaceae) = Pepino cimarrón
Cucumis dipsaceus Rex S. (Cucurbitaceae)
Cyperus alternifolius L. (Cyperaceae) = Farolito chino
Cyperus esculentus L. (Cyperaceae) = Chufa
Cyperus iria L. (Cyperaceae)
Cyperus rotundus L. (Cyperaceae) = Cebolleta
Desmodium canum (J. F. Gmel.) Schinz & Thellung (Fabaceae) = Amor seco
Dichrostachys cinerea (L.) W. & An. (Mimosaceae) = Marabú, Aroma
Dolichus minimus (L.) Medic. (Fabaceae) = Bejuco cangrejo
Echinochloa colona (L.) Link. (Poaceae) = Armilán
Eichhornia azurea (Sw.) Kuntze. (Potederiaceae) = Jacinto de agua
Eleusine indica L. Gaertn. (Poaceae) = Millo africano
Emilia sonchifolia (L.) DC. (Asteraceae) = Clavel chino
Euphorbia heterophylla L. (Euphorbiaceae) = Corazón de María
Helenium quadridentatum Labill (Asteraceae)
Ipomea alba L. (Convolvulaceae) = Flor de la Y
Ipomea nil (L.) Roth (Convolvulaceae) = Aguinaldo azul claro
Ipomea tiliacea (Willd.) Choisy (Convolvulaceae) = Marrullero

Ipomea trifida L. (Convolvulaceae)
Ipomea triloba L. (Convolvulaceae) = Jabilla
Lepidium virginicum L. (Cruciferaeae) = Sabelección
Ludwigia suffruticosa (L.) H.Hara (Enoteraceae) = Clavellina
Macroptilium lathyroides (L.) Urb. (Fabaceae) = Maribari
Merremia umbellata (L.) Hall.f. (Convolvulaceae) = Aguinaldo amarillo
Mimosa pigra L. (Mimosaceae) = Sensitiva mimosa, Weyler
Mimosa pudica L. (Mimosaceae) = Dormidera
Momordica balsamina L. (Cucurbitaceae) = Cundeamor
Momordica charantia L. (Cucurbitaceae) = Cundeamor
Mucuna pruriens (L.) P.D.C. (Fabaceae) = Pica-pica
Orobanche ramosa L. (Orobanchaceae) = Yerba sosa
Parthenium hysterophorus L. (Asteraceae) = Escoba amarga
Paspalum conjugatum Berg. (Poaceae) = Cañamazo amargo
Paspalum fimbriatum (Poaceae)
Paspalum notatum Flügge (Poaceae) = Cambute
Paspalum paspaloide (M.) Scribn (Poaceae)
Paspalum virgatum L. (Poaceae) = Caguazo
Phaseolus vexillatus L. (Fabaceae)
Portulaca oleracea L. (Portulacaceae) = Verdolaga
Rhynchosia minima (L.) DC (Fabaceae) = Bejuco cangrejo
Rottboellia cochinchinensis (Lour.) Clayton (Poaceae) = Grama de caballo
Sida acuta Burm. (Malvaceae) = Malva de caballo
Sida rhombifolia L. (Malvaceae) = Malva de cochino
Sida spinosa L. (Malvaceae) = Malva de caballo
Sonchus oleraceus L. (Asteraceae) = Cerraja
Sorghum halepense (L.) Pers. (Poaceae) = Yerba de Don Carlos
Sporobolus indicus (L.) R. Br. (Poaceae) = Espartillo
Turbina corymbosa (L.) Rof. (Convolvulaceae) = Aguinaldo de Pascuas
Vernonia cinerea (L.) Less. (Asteraceae) = Machadita
Vigna vexillata (L.) A.Rich. (Fabaceae) = Bejuco marrullero

Xanthium strumarium L.

Anexo 2. Lista actualizada de «Las principales plantas indeseables en Cuba»

Commelina diffusa Burn; 1768: Canutillo
Commelina erecta L.; 1753: Canutillo
Croton lobatus L.; 1753: Frailecillo cimarrón
Cucumis dipsaceus Ehrenb. ex Spach; 1838: Pepino cimarrón
Cyanthillium cinereum (L.) H. Rob.; 1990: Machadita
Cyperus alternifolius L. subsp. *flabelliformis* (Rottb.) Kük.; 1936: Farolito chino, Paragüita chino
Cyperus esculentus L.; 1753: Chufa
Cyperus rotundus L.; 1753: Cebolleta
Desmodium canescens (L.) DC.; 1825: Amor seco
Dichrostachys cinerea (L.) Wight & Arn.; 1965: Marabú, Aroma
Echinochloa colona (L.) Link.; 1833: Armilán, Metebravo
Eichhornia crassipes (Mart.) Solms; 1883: Jacinto de agua
Eleusine indica L. Gaertn.; 1788: Millo africano, Pata de gallina
Emilia sonchifolia (L.) DC.; 1838: Clavel chino
Euphorbia berteriana Balb.; 1826: Yerba de la niña
Euphorbia hirta L.; 1753: Golondrina
Euphorbia heterophylla L.; 1753: Corazón de María
Euphorbia hyssopifolia (L.) Small; 1759: Lechera, Yerba de la niña
Euphorbia prostrata (Ait.) Small; 1789: Yerba de la niña
Helenium quadridentatum Labill; 1792: Manzanilla silvestre
Ipomoea alba L.; 1753: Flor de la Y
Ipomoea nil (L.) Roth; 1797: Aguinaldo azul claro
Ipomoea trifida (Kunth) G.; 1837-1838: Don Bejuco marrullero, Marrullero
Lepidium virginicum L.; 1753: Mastuerzo
Ludwigia suffruticosa (L.) H. Hara; 1866: Clavellina
Macroptilium lathyroides (L.) Urb.; 1928: Maribari
Merremia umbellata (L.) Hall.; 1893: Aguinaldo amarillo
Mimosa pigra L.; 1755: Weyler, Sensitiva mimosa
Mimosa pudica L.; 1753: Dormidera

Momordica balsamina L.; 1753: Cundeamor
Momordica charantia L.; 1753: Cundeamor
Mucuna pruriens (L.) D.C.; 1825: Pica-pica
Orobanche ramosa L.; 1753: Orobanche, Yerba sosa
Parthenium hysterophorus L.; 1753: Escoba amarga
Paspalum conjugatum Berg.; 1772: Cañamazo amargo
Paspalum fimbriatum Kunth; 1816: Pata de conejo
Paspalum notatum Flügge; 1810: Cambute, Sacasebo
Paspalum distichum L.; 1759: Saladillo
Paspalum virgatum L.; 1759: Caguazo
Portulaca oleracea L.; 1752: Verdolaga
Rottboellia cochinchinensis (Lour.) Clayton; 1981: Grama de caballo,
Sancaraña
Rhynchosia minima (L.) DC.; 1825: Bejuco cangrejo
Senna occidentalis (L.) Link; 1833: Yerba hedionda
Sida ulmifolia Mill.; 1860: Malva de caballo
Sida rhombifolia L.; 1753: Malva de cochino
Sida spinosa L.; 1753: Malva de caballo
Sonchus oleraceus L. 1753: Cerraja
Sporobolus indicus (L.) R. Br.; 1810: Espartillo
Sorghum halepense (L.) Pers.; 1805: Yerba de Don Carlos
Turbina corymbosa (L.) Raf.; 1838: Aguinaldo de Pascuas
Vigna vexillata (L.) A. Rich.; 1845: Bejuco marrullero
Xanthium strumarium L.; 1753: Guizazo de caballo

Anexo 3. Alfabeto griego

LETRAS	NOMBRE		TRANS.	EJEMPLOS	
	GRIEGO	ESPAÑOL			
A α	άλφα	Alfa	[a]	άνθος	anzos
B β	βήτα	Beta	[b]	βίος	bíos
Γ γ	γάμμα	Gamma	[g]	γράφω	gráphō
Δ δ	δέλτα	Delta	[d]	δίκαιος	dícaios
E ε	ἔψιλόν	Épsilon	[e]	ἔργον	ergon
Z ζ	ζῆτα	Dseta	[z] [ds]	ζεῦγμα	zeugma
H η	ἦτα	Eta	[ē]	ἦδη	ēdē
Θ θ	θῆτα	Zeta	[d] [tʰ]	θέατρον	théatron
I ι	ἰῶτα	Iota	[i] [j]	ἰδίωμα	idioma
K κ	κάππα	Kappa	[k] [q] [c]	κόλπος	colpos
Λ λ	λάμβδα	Lambda	[l]	λόγος	logos
M μ	μῦ	Mi	[m]	μέλος	melos
N ν	νῦ	Ni	[n]	ὄνομα	ónoma
Ξ ξ	ξῖ	Xi	[x] [j]	ξένος Ξέρξης	xenos Jerjes
O ο	ὀμικρόν	Ómicrón	[o]	ὁδός	odós
Π π	πί	Pi	[p]	πόνος	ponos
P ρ	ῥῶ	Rho	[r] [rʰ]	ῥόδον	rhódon
Σ σ ς	σῖγμα	Sigma	[s]	στῦλος	stylos
T τ	ταῦ	Tau	[t]	αὐτός	autós
Υ υ	ῥψιλόν	Ípsilon	[u] o [y]	σύνταξις	sýntaxis
Φ φ	φῖ	Fi	[pʰ]	φόβος	phóbos
Χ χ	χῖ	Ji	[kʰ] [cʰ]	χρόνος	chrónos
Ψ ψ	ψῖ	Psi	[ps]	χυχή	psychē
Ω ω	ὦμέγα	Omega	[o] [oo]	ὠκεανός	ōkeanós

Anexo 4. Prefijos latinos y griegos

Significado	latinos	griegos
Numerales		
3	<i>tri-</i>	
4	<i>quadri-</i>	
No numerales que indican cantidad y tamaño		
grueso	<i>crassi-</i>	
debajo	<i>suf-</i> (ante f)	
Que indican forma y otras cualidades		
abanico	<i>flabelli-</i>	
diverso		<i>hetero-</i>
redondo		<i>rotundi-</i>
Que indican color		
ceniciento	<i>cinérei-</i>	
amarillo		<i>xanth(o)-</i>
azul		<i>cyan(o)-</i>

Anexo 5. Sufijos latinos y griegos

Significado	latinos	griegos
pertenecer a	<i>-acus, us</i>	
lugar donde algo se produce o se encuentra	<i>-arium</i>	
Pertenencia, parecido, semejanza	<i>-atus, a, um</i>	
diente	<i>-dentatus</i>	
hilera	<i>-dtichus</i>	
pertenecer a	<i>-ensis</i>	
Pertenecer a	<i>-ěus, a, um</i>	
forma	<i>-formis</i>	
hoja	<i>-folius</i>	<i>-phyllus</i>
arbusto	<i>-fruticosus</i>	
hendido	<i>-fidus, a, um</i>	
Pertenecer a	<i>-icus, a, um</i>	
diminutivo	<i>-idium</i>	
lóbulo	<i>-lobatus</i>	
dimunitivo	<i>-ium</i>	
Atributo, característica	<i>-ius, a, um</i>	
semejanza	<i>-oides (adj.)</i>	
abundancia o marcado desarrollo	<i>-osus, a, um</i>	
espina	<i>-spinosus</i>	
espiga	<i>-stachys</i>	
umbela	<i>-umbellatus</i>	